

Circular 11/2023 Área Técnica

31/05/2023

Concentración preparatoria para el Campeonatos Sub-15 y Sub-17.

(CAR de León, 23 de junio-2 de julio)

El responsable deportivo de la RFEH para las categorías sub-15 y sub-17 ha convocado a los siguientes deportistas para participar en la concentración preparatoria del Campeonato de Europa sub-15 y sub-17 y de varios trofeos:

Categoría de edad	Cat. P.C.	Nombre y apellidos	Año Nac.	CCAA	Campeonato preparatorio
Sub-15 femenino	45 Kg	María Cervera Jiménez	2008	CAT	Cto. Europa Sub-15
	45 Kg	Raquel Domínguez Rodríguez	2008	AND	Copa Suiza Internacional Sub-17
	49 Kg	Evelyn Gómez Sosa	2009	CAT	Cto. Europa Sub-15
	49 Kg	Julia Pérez Gil Ortega	2008	AND	Cto. Europa Sub-15
	55 Kg	Nuria Romero Sánchez	2008	AND	Copa de la Unión Europea
	81 Kg	Digna Ada Silo Mague	2008	GAL	Cto. Europa Sub-15
Sub-15 masculino	49 Kg	Mohamed Essalhi Belhaj	2008	MEL	Copa Suiza Internacional Sub-17
	81 Kg	Kaue Moreno Tonna	2009	CAN	Copa de la Unión Europea
Sub-17 femenino	45 Kg	Lorena Vázquez López	2007	CLM	Copa Suiza Internacional Sub-17
	49 Kg	Noelia López Royo	2006	NAV	Copa de la Unión Europea
	55 Kg	Lucía González Borrego	2007	AND	Cto. Europa Sub-17
	71 Kg	Athenea Santana Cansino	2007	AND	Cto. Europa Sub-17
	81 Kg	Paula Canedo Otero	2006	GAL	Cto. Europa Sub-17
Sub-17 masculino	49 Kg	Juan J. Moreno Santiago	2007	CVA	Copa Suiza Internacional Sub-17
	49 Kg	Óscar Gómez Martínez	2007	MAD	Cto. Europa Sub-17
	61 Kg	Aarón Vallejo Sires	2007	CVA	Cto. Europa Sub-17
	73 Kg	Nolan Gallart Lechón	2007	CAT	Cto. Europa Sub-17
	102 Kg	Jose francisco García Rodrigues	2007	CLE	Cto. Europa Sub-17

Además, como técnicos se contará con:

Responsable: Fco. Javier Flores de Frutos.

Entrenadores asistentes:

- Óscar Gómez Medina.
- Miguel González Ruiz.
- Diego Viera Rivas.
- Jorge Victorian Gago.

Alojamiento

El alojamiento de esta concentración se realizará en la residencia del colegio Sagrado Corazón Jesuitas, situada a 100 metros del CAR, en la avenida de los jesuitas. Los deportistas estarán alojados en habitaciones dobles y habrá cuatro responsables en todo momento en la residencia.

Existe un servicio de lavadoras en la residencia. La RFEH proporcionará jabón y suavizante.

Las comidas se realizarán en la propia residencia.

Fechas y estructura de la concentración.

La concentración comenzará el día 23 de junio. Se llegará a la residencia después de las 18:00 horas. La concentración finalizará el día 2 de julio y los deportistas irán directamente a sus campeonatos o casas, según corresponda, con la delegación española. Algunos deportistas podrán permanecer más o menos días concentrados, dependiendo de su salida a los campeonatos.

Los deportistas deberán llevar sus propios entrenamientos y serán supervisados en todo momento por los responsables técnicos de la concentración. Se seguirá, aproximadamente, la siguiente estructura de entrenamiento:

				Viernes	Sábado	Domingo
				23	24	25
				Llegada	Una sesión	Descanso
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
26	27	28	29	30	1	2
Dos sesiones	Una sesión	Dos sesiones	Una sesión	Dos sesiones	Una sesión	Descanso
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
3	4	5	6	7	8	9
Dos sesiones	Una sesión	Dos sesiones	Una sesión	Dos sesiones	Una sesión	Descanso

Esta estructura podrá verse modificada según las necesidades particulares de cada deportista, del centro, de los técnicos o de la concentración.

Viajes

El medio de viaje a la concentración será determinado en los próximos días y se enviará a todos los deportistas de manera personal.

Otros

Los participantes deben mandar el **anexo I** firmado y rellenado a la dirección de correo documentacion@fedehalter.org para poder asistir a la concentración.

V.B.
Secretario General



Juan Lama Arenales

**Responsable nacional Sub15
y Sub17**



Fco. Javier Flores de Frutos

Anexo I

MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA DEPORTISTAS MENORES DE EDAD

D. padre/madre o tutor, con D.N.I. nº, y domicilio habitual en, calle, nº, Tel., mediante la firma del presente documento, autorizo a mi hijo/a con nº de D.N.I., y doy mi conformidad para que asista y permanezca en la residencia Jesuitas de León de acuerdo con lo estipulado en la circular 11. 2023 emitida por el Área Técnica de la RFEH.

Que la asistencia a esta concentración/competición está sujeta a la aceptación de las reglas y normas de la RFEH, aplicables a dicha actividad, con lo que manifiesto el sometimiento voluntario a ellas.

Que la asistencia a esta concentración/competición y la práctica de la halterofilia conlleva la existencia de riesgos potenciales, liberando y exonerando a la RFEH de cualquier responsabilidad por lesión o daño sufrido durante la participación de mi hijo/a durante la concentración/competición.

Asimismo, mediante la firma de la presente autorización, manifiesto ser concededor y que mi hijo/a también lo es, de las obligaciones que, como deportista asistente a la concentración/competición, le son aplicables, dentro de las cuales se encuentran a título enunciativo, pero no limitativo, las siguientes:

- Debe asistir a todas las sesiones de entrenamientos que se determinen.
- Debe ser puntual, debiendo cumplir los horarios que establezcan los entrenadores para los entrenamientos y cualesquiera otros horarios vinculados a la concentración/competición.
- Debe entrenar con todo su potencial en todo momento.
- Debe mantener un comportamiento adecuado.
- Cualquier falta de respeto hacia la institución de la RFEH, como hacia las personas que la forman, compañeros de concentración/competición, las instituciones oficiales, sus patrocinadores, etc., podrá dar lugar a la expulsión inmediata de la concentración/competición e incluso a la adopción de otras medidas disciplinarias.
- Debe llevar cuando se le solicite el uniforme de la RFEH que se le asigne durante la concentración/competición.

- Debe mantener su condición física y deportiva al máximo nivel posible, observando una conducta personal y régimen de estancia adecuados durante la concentración/competición. Ello incluye lo siguiente:
 - Prohibición de realizar actividades que restrinjan el necesario descanso físico.
 - Respetar la normativa vigente sobre el consumo de sustancias prohibidas y someterse a los reconocimientos antidopaje cuando para ello se le requiera.
 - Abstenerse del consumo de alcohol.

Finalmente, dentro de las posibles actividades que se realicen en el marco de esta concentración/competición autorizo a que la federación permita a mi hijo/hija a (rodear en caso afirmativo):

- Disfrutar de cierto ocio, entendiendo que pueda estar solo en algún momento, siempre en un entorno controlado, como puedan ser las inmediaciones del centro deportivo, o de la residencia, un centro comercial, una piscina u otro recinto delimitado o no por barreras físicas. Esta libertad será dada siempre en grupos y los responsables permanecerán disponibles, aunque no estrictamente presentes. Por ejemplo: salidas en grupos controladas a pasear por las inmediaciones del centro de residencia sin responsable (aunque este se encuentre disponible en la residencia), salidas en grupo a un supermercado cercano al centro de entrenamiento o residencia (con los responsables no presentes, pero disponibles en caso de cualquier urgencia), salidas en grupo a un centro comercial etc.

De no autorizarse dicho punto, esta federación entenderá que usted no desea que su hijo se desvincule en ninguna circunstancia de la tutela de un responsable: ni para ir al centro deportivo, ni para salir del recinto de entrenamiento o competición, ni en un recinto controlado como un centro comercial. Asimismo, afirma entender que, en caso de que el deportista lo hiciera, sería motivo de expulsión inmediata.

Fdo. El padre/madre o tutor